

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.  
La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.  
No se publica los días festivos.

# EL ADELANTO

Pts. Cts.  
En Salamanca un mes. . . . . 1 25  
Fuera de idem. . . . . 1 50  
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.  
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Viernes 26 de Abril de 1889.

Año V.—Número 696.

## NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 20 céntimos.

12, RUA, 12

### UN BARRIO PARA LOS OBREROS

Al tratar el Sr. Pi y Margall, en su libro *Las nacionalidades*, de los límites que debería tener la autonomía de las provincias y la de los municipios, dedica un párrafo para enumerar los deberes de éstos, párrafo que transcribimos á continuación, por si alguno de nuestros ediles no lo ha leído, y para recordárselo á aquellos otros señores concejales que sean escasos de memoria.

Dice así: «A ella (habla de la ciudad) corresponde exclusivamente abrir calles y plazas, dar la rasante para cada edificio que se construya y dictar en toda clase de obras las reglas que exijan la seguridad y la higiene (parece que el Sr. Pi hace referencia á nuestra calle de la Rúa); á ella corresponde establecer mercados y lonjas para el comercio, y si acierta á ser marítima, tener puertos en que recoger las naves, y muelles que faciliten la carga y la descarga; á ella (sigue hablando de la ciudad) la traída y reparto de aguas, las fuentes (con alcachofa y todo) y los abrevaderos, las acequias para el riego; á ella disponer paseos y arbolados (como la *Chopera*, el *Rollo*, la *Glorieta* y el *caminito de la estación*) y ordenar las fiestas y los espectáculos (*las gigantillas* y la *música del Hospicio*); á ella organizar la beneficencia y la justicia y facilitar medios de enseñanza; á ella crear cuantos servicios reclame la salubridad de los habitantes (por 10.000 pesetas una red completa de alcantarillado); á ella procurar la paz por la fuerza pública (bergijos de los municipales y guardias de Seguridad); á ella determinar sus gastos y recaudar tributos para cubrirlos.»

Todos estos y algunos más son los deberes que impone el cargo de concejal. Bien se nos alcanza, sin embargo, que muchas mejoras no pueden llevarse á término por causas independientes de la voluntad de los señores que componen el municipio; pero también no se nos oculta que existen *necesidades* sin cubrir de tanto bulto y trascendencia dentro de las ciudades, y especialmente en la de Salamanca, que por falta de iniciativa unas veces, ó por otras causas que sería peligroso mencionar siquiera, sufren los habitantes perjuicios sin cuento y sin medida.

¿Cuáles son aquellas *necesidades* que el Ayuntamiento de Salamanca debía llenar?

Hoy solamente nos ocuparemos de una principalísima, de la necesidad urgente, apremiante de dar á la clase obrera casas ó habitaciones baratas y relativamente cómodas; en una palabra, de la necesidad que siente Salamanca de un barrio para la clase proletaria, como los que existen en otras ciudades; ya hechos por las Corporaciones, ya por sociedades particulares.

Hé ahí lo que deben exigir los braceros de la capital á los concejales que entren á formar parte del Municipio en la próxima renovación; que se les construya un barrio.

Cualquiera que pase por la calle de los Milagros, y por otras parecidas á ésta, notará la necesidad de aquella construcción, pues en cuartos que no miden tres ó cuatro metros cuadrados, se hallan *amontonadas* dos ó tres familias, que suman diez y doce personas.

Como viven estas familias fácil es de comprender; respirando miasmas deletéreos y sufriendo las inclemencias del tiempo, y por ende, exponiéndose y exponiendo á todos los habitantes de la ciudad, á una epidemia producida por la poca limpieza de las casas que habitan.

Lo repetimos: la clase obrera, que quiere llevar al Municipio personalidades de prestigio y ajenas, si puede ser, á la política, debe pedir, en primer término, un barrio, para dejar las inmundas habitaciones que hoy ocupa, con grave riesgo de la salud pública.

Petición tan justísima no debe ser desoída por los representantes de la ciudad, que tienen la misión de amparar y socorrer á la clase menesterosa.

#### Quitos

SANTOS DE MAÑANA.—San Pedro Armengol, religioso mercenario; Santa Zita, virgen; San Anastasio, papa, y San Teófilo, obispo.  
Religiosas de Santa Ursula.—Sigue la novena á la Divina Pastora.

#### Tribunales

Señalamiento.—Del juzgado de Béjar procede la causa que ha de verse mañana en la sala

de nuestro Ilmo. Ayuntamiento, la que es seguida contra Gregorio Domínguez García y otro por el delito de homicidio. Será magistrado ponente, el Sr. Concha; Fiscal, Sr. Becerra; Letrado, Sr. Barco; y Procurador, Sr. Estal.

*Sentencia.*—En la causa vista el día 19 de este mes contra Miguel de los Angeles, (a) *Rachao*, la Sala de lo criminal de esta Audiencia pronuncia el fallo siguiente:

Condena el tribunal á dicho procesado á la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor como autor del delito de lesiones menos graves.

### DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

La Diputación provincial ha suspendido sus sesiones hasta nueva orden.

La causa de tal suspensión ha sido la necesidad de redactar, en plazo breve, el reglamento de las casas de Beneficencia, trabajo encomendado á los señores diputados que componen la comisión de Gobernación, á la cual se han agregado otros compañeros con objeto de ayudar á aquéllos en tan difícil tarea.

Es probable que dentro de ocho ó diez días á lo sumo quede terminado dicho reglamento y entonces se reanudarán las sesiones.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del Liceo *Las dos princesas* zarzuela en tres actos, de los señores Carrión y Pina, y música del maestro Caballero.

Ayer visitamos las obras que se están ejecutando en el edificio de la Audiencia. Al salón de justicia se le ha agregado la sala de togas, resultando, por lo tanto, con una longitud aquél mayor que la que media antes, en cuatro ó cinco metros. La plataforma, aunque es ahora de mayor extensión, queda á la misma altura que tenía, y es seguro que la Presidencia no podrá dominar con la vista toda la sala, por la poca elevación de la plataforma.

Las obras quedarán terminadas probablemente en la próxima semana.

El público que asiste al teatro del Liceo, lee con avidez las revistas insertadas al reverso de los programas y que llevan la firma *Castor* y *Polux*, ó lo que es igual *Arsenio Huebra*, y ha visto también con agrado esta nueva forma de publicación de revistas á vuelapluma. No nos extraña: todo el que sepa escribir como nuestro compañero *Fotófilo*, será leído con sumo agrado, y elogiado justamente.

La Diputación del Hospital de la Santísima Trinidad de esta capital ha dispuesto administrar la comunión pascual á los enfermos acogidos en aquel establecimiento benéfico el domingo 28 del actual á las siete de la mañana, á cuyo acto hemos sido invitados por el Comisario general D. Ramón Losada.

Agradecemos de todas veras la atención.

Según *La Correspondencia*, muy pronto se hará una combinación de gobernadores civiles de provincias.

Anteayer salió de Madrid con dirección á

Barcelona nuestro ilustre paisano D. Tomás Bretón, que va á asistir á los últimos ensayos de su ópera *Los amantes de Teruel*.

La partitura de Bretón se cantará por primera vez en el Liceo de aquella ciudad del 20 al 25 del próximo mes de Mayo.

El 30 del corriente, termina definitivamente el plazo de admisión de obras con destino á la Exposición internacional de Nápoles.

Los literatos que deseen concurrir, deberán remitir sus composiciones ó libros editados ó inéditos al Delegado general en España Sr. don Eduardo Albaladejo, paseo de Santa Engracia 76, 2.º, Madrid.

Los demás artistas pueden consultar para la admisión y envío de sus obras á dicho Sr. Delegado.

Nuestro particular amigo D. Antonio Iglesias, contraerá mañana matrimonio con D.ª Catalina Marcos.

Deseámosle la felicidad más completa y una interminable luna de miel.

Esta noche á las siete contraen matrimonio en la parroquia de Sancti-Spiritus D. José Andrés Martín y D.ª Aurora Borrego Isidro.

No pasa un día sin que sucedan desgracias en la Peña Celestina. Ayer evitaron algunos caballeros la caída de un niño.

¿Por qué, pues, no manda el municipio poner en aquel lugar peligroso una barandilla de hierro para evitar percances desagradables?

Rogamos á la autoridad correspondiente, que mande vigilar el viaducto de la Glorieta, pues todas las tardes, sin interrupción, se suben en él multitud de chiquillos para entretenerse en lanzar piedras á las personas que pasen por aquel sitio.

El próximo domingo, si el tiempo no lo impide, se celebrará en la plaza de Toros la corrida que se suspendió el lunes de la presente semana.

Muy en breve se colocarán magníficos canapés en el paseo de la Alamedilla, y grandes faroles, sobre columnas de hierro.

Por acuerdo de la Excm. Corporación municipal se van á aumentar veinte farolas en los barrios extremos de esta capital.

Varios dependientes del Municipio se han ocupado hoy en desmontar la columna y pilón del caño llamado *Mamarón*.

Ignoramos si volverán á colocarse las mismas piedras desmontadas ó se colocará otro nuevo caño, cosa que creemos sería conveniente, pues el antiguo está ya muy deteriorado.

La *Gaceta* de ayer publica la vacante de arquitecto municipal de Salamanca, dotada con 4.500 pesetas y aumento de 500 más á los tres años, y otras 500 á los cinco hasta completar 6.500.

Dicha plaza se solicitará en el término de veinte días.

A las cinco de la tarde de ayer se armó una verdadera batalla entre los gitanos que han venido á la feria de ganados y los guardias de seguridad, á consecuencia, según nos aseguran, de haber hurtado algunas varas un niño de ocho años hijo de un gitano.

La presencia del Inspector de vigilancia, acompañado de tres parejas del cuerpo de se-

guridad y de dos del municipio, puso fin á aquel alboroto, evitando sin duda alguna, que acaeciesen desgracias lamentables.

En vista de lo sucedido, el Sr. Gobernador civil ha mandado que en término de ocho horas salgan todos los gitanos de Salamanca, multando á aquellos á quienes se les encontró armas prohibidas.

¿No podían los machacadores de piedra que están en el paseo de la Glorieta, ejecutar esta operación en otro sitio?

Decimos esto, porque los transeúntes que acostumbran á ir por aquel paseo, están expuestos á sufrir alguna lesión, producida por el salto de las piedras al partirlas.

Se nos dice que los empleados del resguardo que fueron suspensos de empleo y sueldo, serán repuestos en breve, en vista de no resultar cargos graves contra los expresados funcionarios.

Anteayer por la noche fué llevado á la prevención por dos guardias de seguridad un individuo que habia cometido el *grave delito* de cantar á media voz por la calle de la Salina, como no obedeciera á los referidos guardias que pretendían que callase, sacaron éstos los vergajos y comenzaron á pegar al infeliz.

Rogamos al Sr. Gobernador ó al capitán de Seguridad, que no permitan á sus subordinados ejecutar tales actos de barbarie.

Llamamos la atención del jefe de empedradores sobre el pésimo estado en que se encuentra una de las calles más céntricas de Salamanca, la calle de Toro. Esperamos que se den las órdenes oportunas para el arreglo de dicha calle.

Hoy se colocará en el edificio del Hospital de la Santísima Trinidad una lápida de mármol que le dedica la Diputación provincial al Ilustre Prelado de Salamanca.

Hemos tenido el gusto de ver dicha lápida y admirar el primoroso trabajo del marmolista señor Pepouey, constructor de dicha obra de arte.

Anoche fué llevado á la prevención por los guardias de Seguridad, un sujeto que se hallaba en completo estado de embriaguez, y que iba alborotando por la vía pública.

Anoche fueron llevados á la prevención dos sujetos á quienes los agentes de la autoridad encontraron riñendo.

A dichos individuos se les ha impuesto una multa esta mañana, por encontrárseles un revolver y dos navajas.

A las cinco de la madrugada de hoy promovieron un escándalo algunos vecinos de la calle de Bermejeros, terminando el alboroto por la intervención de otros vecinos de la misma calle.

Estando un sujeto reconociendo en el Teso de la Feria á un buey que quería comprar, fué acometido violentamente por el animal con tan mala fortuna, que sufrió una grave herida en la cabeza.

Nuestro particular amigo el celoso médico forense, curó al herido en una casa del Arrabal.

En la plaza de la Verdura armaron esta mañana un fuerte altercado dos ó tres mujeres de las que tienen puestos en aquel sitio, por si una de aquéllas habia llamado *borrachas* á las otras.

Por este motivo vinieron á las manos, propinándose algunos cachetes y arañazos.

Otras que se dedican á la venta de embudados, separaron á las contendientes.

## PASATIEMPO

### DECLARACION

Señorita, señorita:  
es usted tan hechicera,  
tan graciosa, sandunguera,  
tan bonita.

Tanto á mi gusto se aviene,  
que desde que yo la ví  
dije: ¡qué hermosa! esa á mí  
me conviene.

Es tanto lo que la quiero,  
que si usted con malas trazas  
me suelta unas calabazas,  
yo me muero.

Yo soy un pobre estudiante  
que no tiene ni un doblón,  
pero en cuanto á corazón  
sí, bastante.

Como todos los poetas,  
me mantengo de quintillas,  
sonetos y seguidillas  
y cuartetas.

¡Mi patrona! es imposible  
mirarla por horrorosa,  
es muy vieja, ya achacosa  
é inservible.

Sólo para usted es mi amor,  
que aunque soy un poco niño  
ya sé lo que es el cariño  
superior.

Mi retrato, mi retrato,  
ahí se lo remito á usted  
con el objeto de que  
se ría un rato.

Si usted quiere, empiezo ya:  
no soy alto ni delgado,  
pálido ni colorado  
ni *chicha* ni *limoná*.

No es mi genio muy apático,  
ni colérico ni vivo,  
tampoco soy repulsivo  
ni simpático.

Haga usted caso de mí,  
ya sabe usted quien soy yo,  
no me diga usted que no,  
sólo un sí.

Hará mi *felicidad*  
y la dicha más completa  
de este misero poeta  
labrará.

Tan solo cifro mi vida  
en quererla, en adorarla,  
si no me ama, puedo darla  
por perdida.

Señorita, señorita,  
por su cara retrechera,  
bella, hermosa, sandunguera  
rebonita.

Por Dios, hermosa, respete  
amor que por vos sentí  
y concédame usted un sí  
sin *falsete*.

J. PASCUAL MENDEZ.

## ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

**Rossi en Turquía.**—Hace poco tiempo que el celebrado actor trágico Ernesto Rossi dió una representación en el harém del Sultán de Turquía.

Un periódico de Milán da cuenta de aquel original espectáculo, que refiere así un compañero de Rossi:

«Era un sábado, y cuando estábamos almorzando nos anunció el Sultán que deseaba oírnos aquella misma noche en tres actos de *Otelo* y el segundo de *Sullivan*.

Preparamos nuestros trajes, y por la noche fuimos conducidos á Palacio en nueve carruajes.

Nos encontramos en un teatro reducido pero muy elegante, iluminado por luz eléctrica.

Todos los palcos estaban ocupados por las mujeres del Sultán, y S. M. las acompañaba, pero no pudimos ver rostro alguno, porque

palcos se cerraban mediante una verja con adornos dorados.

En las butacas se veía á todos los altos dignatarios del Imperio que habían acudido en masa.

S. M. manifestó en varias ocasiones extraordinaria alegría.

¡Qué desesperación! Sabíamos que allí, detrás del enverjado, se hallaban las más hermosas mujeres de la Georgia y del Cáucaso, pero no descubrimos más que el fulgor de los brillantes.

El teatro estaba cerrado, y á la puerta daban la guardia siete agentes de policía.»

**Un pobre loco.**—El agente de vigilancia Manuel Velasco, que, como nuestros lectores recordarán, persiguió por el pinar de la Montaña á Angel del Val, el que robó al marqués de Peñafior, se ha vuelto loco.

Desde el día que prestó aquel servicio notable su familia una extrema excitación nerviosa.

Ayer salió de casa, y situándose en la calle de Preciados revolver en mano, pretendía detener á cuantos pasaban.

Llevado á presencia del gobernador, el pobre loco exclamó con tono melodramático:

—Señor gobernador, yo quiero completar el servicio prendiendo á los cómplices que tiene Angel del Val.

El Sr. Aguilera dispuso que fuera trasladado al Hospital, donde en una sala de distinguidos se le tendrá unos días en observación.

**Crónica de la Exposición de Paris.**—A partir del 15 de este mes, el campo de Marte desembarazado de todos los grandes materiales y de los andamiajes que obstruían las galerías, ha tomado un aspecto completamente nuevo, y los trabajos del parque con sus avenidas, sus paseos, sus tortuosos caminos, sus verdeantes parterres, aparecen ya á la hora presente, con todos los encantos de un vastísimo jardín, que cualquiera creería secular si no se supiera que es improvisado.

En efecto, véanse ya en él, en plena vejetación, grandes árboles trasplantados, infinidad de macizos formando bosquecillos, y laureles, y bojcs y cientos y miles de arbustos de todas condiciones, que hacen de aquel lugar, escueto y despoblado hace apenas quince días, un verdadero criadero forestal con toda la variedad y riqueza de las espléndidas vejetaciones.

Doce mil pies de flores, plantados desde hace algunos días, guarnecen las canastillas y plantabandas que bordan los caminos. Dichas plantas irán siendo constantemente reemplazadas por otras nuevas según las necesidades de cada estación.

Cuatro mil pies de rosales han sido ya plantados en el parque del Trocadero, el cual quedará especialmente reservado para la exposición de horticultura.

Durante los meses de Junio, Julio y Agosto, todo el Trocadero no formará más que un inmenso ramillete compuesto de flores de casi todos los países del mundo.

Se calcula que hácia mediados del mes de Junio habrá en el Trocadero en plena florecencia cerca de ciento cincuenta mil árboles frutales ó pies de flores.

**Robo.**—En la noche del 17 al 18 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Caleiro, Ayuntamiento de Villanueva de Arosa, penetrando por el campanario los autores del mismo, los cuales no han sido todavía habidos, á pesar de las activas gestiones que con tal objeto practica la Guardia civil de aquel puesto. Los objetos robados consisten en un copón de plata, unos pendientes y una cadenilla del mismo metal y una concha de metal blanco.

**El Peral.**—Ha terminado el Sr. Peral las pruebas de los compartimientos del submarino, bombas, motores, cámaras de aire, cartuchos, cañón, lanza-torpedos y aparato de profundidades, quedando muy satisfecho del resultado. A fines de este mes llegará á Cádiz el señor García Gutiérrez, procedente de Londres, y se procederá inmediatamente á la instalación de las baterías y montaje del motor de habor y poner á flote el buque.

Hechos ya los experimentos parciales, las pruebas privadas serán rápidas y se señalará enseguida la prueba de las oficiales. A mediados de Mayo comenzarán los experimentos de velocidad é inmersión.

**Susto y alegría.**—Refiere *El Gipuzcoano* recibido hoy, que el martes á la llegada del tren exprés de Madrid á Tolosa, una señora francesa que se dirigía á Paris bajó en aquella estación, ignorando que la parada era corta, y cuando quiso volver al tren, este había partido.

La indicada señora, asustada, se presentó al jefe de la estación, manifestándole que había dejado en el coche que ocupaba dos maletas con la respetable cantidad de cincuenta mil duros, 7500 pesetas en billetes y el resto en onzas de oro.

El jefe de la estación de Tolosa telegrafió en el acto á Irún, y el de la estación de este punto contestó inmediatamente, manifestando se encontraban en su poder las dos maletas.

Al saberlo la señora, expresó su agradecimiento más profundo, elogiando el celo de los empleados de los ferrocarriles españoles.

QU. SICOSAS

Una jitana inocente, que es una hermosa figura, me echó la buena ventura junto al arrabal del puente.

En un lenguaje muy llano, con su gracia sandunguera, me hablaba de esta manera cogiéndome de una mano:

«Le voy á desí su ruerte que es difísil asertijo; se morirá usted de fijo cuando le llegue la muerte.

Tendrá osté una güena esposa é irá osté á lejanas tierras, (si me dá osté cuatro perras le digo á osté la gran cosa).

Nunca encontrará un amigo, lo cual que al pelo se esprica. (¡Deme usted una perra chica verá ostez lo que le digo!)

Se va osté á casá con una que tie mil toros sin rabo, sin contarle á osté, y al cabo tiene osté que hasé fortuna.

(Si me dá ostez un real le digo lo que osté ansía) Va usted á ser de polisía luego endispné consejal.

Luego será lo que anhela todo hombre bien educado, será menestro de Estado, y en dispné maestro de escuela.

Si me hase osté la mersez, de darme una pesetilla le diré á ostez la chiquilla que le tiene muerto á ostez.

Es una rubia morena de verdes y negros ojos, y oscuros cabellos rojos, bastante delgada y llena.

A ella ostez no le conviene porque osté es de posición. (Deme ostez un petacón, que es mu bueno lo que viene.)

Será osté titiritero, luego actor cantando en coro, y hallará más de un tesoro si se mete osté á torero.

Luego será diputado, después buque sumarino, más tarde alcalde interino y alcachofa sin estado.

Sastre, polisonte, edil, y arzobispo y presidente del consejo y escribiente der gobernador sivil.

(Deme ostéz cuatro reales, le echo una fror, y me largo). Usted siempre trendá argo de todos los animales.

\* \*

La compañía que actúa en el Liceo es buena y el público de fijo corresponderá á los esfuerzos de la empresa que se trae tan buenas cosas.

Si he de emitir mi juicio ingénuamente, todo me parece aceptable menos la batuta que dirige á la orquesta.

Ya estoy viendo que algún interesado me llama animal.

Mas aunque esto me molesta, si la gente lo propala,

sigo creyendo que es mala la batuta de la orquesta.

\* \*

SEMBLANZA.

Muchacho distinguido y excelente que siguió la carrera con provecho, doctor, en este claustro, de Derecho y orador entusiasta y elocuente.

Ya le conoce aqui toda la gente: que grande fama alcanzará sospecho. Auxiliar no hace mucho que lo han hecho y han obrado muy bien, perfectamente.

Amigo de Cánovas Vallejo, y en justicia apreciado y distinguido entre todos los jovenes galantes. Aunque mal, no termino su bosquej o sin decir que de amor está perdido. ¡Dios quiera que se case cuanto antes!

Teatro del Liceo

Anoche se puso en escena en dicho coliseo en primer término, la antigua y aplaudida zarzuela *El postillón de la Rioja*.

Del desempeño de dicha obra, sólo diremos que fué acertadísimo, y que sobresalió el señor Beltrami, aunque notamos que las notas agudas, que son muchas en la mencionada obra, las atacaba con alguna timidez, efecto sin duda del estado de constipación que sufría anoche el artista citado; otro cantante que no fuera el señor Beltrami, anoche no hubiera trabajado, pero no queriendo priyar al público de que oye- ra su hermosa voz, cumplió todo su cometido.

La orquesta, en su ejecución, mejor que ninguna uoche, y hacemos de esto mención, porque nos gusta ser exactos y hacer justicia en nuestras revistas, dentro de los límites que encierra nuestro criterio.

Bien los coros, sobresaliendo el de señoras, que pocas veces hemos tenido en el teatro del Liceo un coro tan nutrido como el que ha presentado la compañía que dirige D. Misael Romero.

Se representó en segundo término la revista titulada *Certamen nacional*, no desmereciendo su interpretación de la noche anterior, y mereciendo los honores de la repetición varios números musicales y algunos bailables.

Creemos que la empresa retirará en lo sucesivo dicho proyecto, ó lo que sea, en vista de la poca aceptación que ha merecido del público salmantino, procurando la citada empresa darnos á conocer otras obras, que los asistentes al coliseo de la calle de Herreros, tienen vivos deseos de conocer.

Para esta noche está anunciada la aplaudida zarzuela en tres actos *Las dos princesas*.

ARISTINI.

CARLOS ALBESSARD

DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD

DENTISTA.

Plaza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

VICTORIA TATO

MODISTA DE SOMBREROS

5, PLAZA MAYOR, 5

Recibidas últimas novedades de Paris en sombreros y flores para la presente estación.

Se vende papel cortado para gergones, á 12 reales arroba; en la imprenta de este periódico dárán razón.

# SECCION DE ANUNCIOS

## LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.  
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.  
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.  
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.  
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.  
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.  
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.  
 Tratado de Química patológica aplicada á la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.  
 Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraldoñi, un tomo.  
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagne, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.  
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Burger, un tomo.  
 Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.  
 Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.  
 La lucha por el Derecho, por R. Von Jhering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.  
 Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.  
 Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.  
 Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.  
 Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.  
 Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Pamo, dos tomos.  
 Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.  
 Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.  
 Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.  
 Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.  
 Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.  
 Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.  
 Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.  
 Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.  
 Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

## LA MARGARITA EN LOECHES

**Antibiliosa. Antiherpética, Antiescrofulosa, Antisifilítica y Reconstituyente**  
 Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
 No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
 En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA EN LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y la única que contenga carbonato ferroso manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menentoria, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EN EL ULTIMO AÑO SE HAN VENDIDO MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

## ANUNCIO

### PUBLICACIONES DE EUSEBIO FREIXA

	Ptas.	Cénts.
Código de Comercio.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Guía de la renta del sello y timbre del Estado.	2	50
Manual del sello y timbre.	1	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Guía de la contribución territorial y rectificación de Amillaramientos.	2	
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Prontuario de la administración municipal con modelos y formularios, cuatro tomos.	2	50
Manual de pesas y medidas antiguas.	2	50
Reglamentos para la organización del registro mercantil y de las bolsas.	1	75
Guía de la prestación personal.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Manual del impuesto de cédulas personales.	1	50
Prontuario de la contribución industrial.	2	50
Guía de la contribución industrial.	2	50
Guía de consumos.	3	
Ley municipal.	1	50
Administraciones de Hacienda pública.	2	
El Angel de una familia (comedia) en cuatro actos.	2	
El Crisol.	1	
Manual de caza y pesca.	1	50
Guía de elecciones de Diputados provinciales.	1	50
Perlas literarias de Víctor Hugo.	2	
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Adúltera y parricida.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Ley del juicio por Jurados.	1	
Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.	1	50
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Impuesto especial de alcoholes con apéndice.	1	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

## IMPORTANTE Á LA SALUD

### VINO PURO DE MESA DE LA NUEVA COSECHA DE LA SIERRA.

Vendemos la botella de vino con casco á 0'45 céntimos de peseta.

#### ADVERTENCIAS

- 1.ª Por la primera vez se cobra siempre el casco, cobrándose sólo el vino en las sucesivas, hasta la última, al respecto de 0'25 céntimos de peseta la botella, y cuando se cese de consumir, se abona por cada casco 0'20 céntimos de peseta, como de costumbre.
- 2.ª No se hace baja en cantidad alguna de botellas.
- 3.ª No se admite la devolución de cascos que no sean del establecimiento.

HIDALGO Y BELLIDO,  
RUA, 12, SALAMANCA.

## LA VIDA DE JESÚS

FOR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

Obras de Santa Teresa de Jesús.

Camino de perfección.—Avisos de la santa á sus monjas.—Poesías.—Precio: 1 peseta.—Librería de Hidalgo, Rua, 12.

## DERECHO PROCESAL DE ESPAÑA

La ley y la jurisprudencia vigentes del enjuiciamiento civil ó sea el texto de la edición oficial de la ley de 3 de Febrero de 1881, corregido, reformado y aclarado recientemente, y la jurisprudencia civil procesal aplicable á cada uno de los 2182 artículos que comprende, dos gruesos tomos 30 pesetas.

Esta obra se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

## PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano, Plazuela del Peso, número 10, Salamanca.**

A precios reducidos se venden **MESAS DE BILLAR** de varios tamaños, y con todos los útiles necesarios.

Dirigirse Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde se darán precios y condiciones.

Se vende una casa en buen sitio, recién construida, con tres pisos y planta baja, con corral, cuadra, pozo y unas habitaciones; en la imprenta darán razón

SE ARRIENDAN dos habitaciones de la planta baja de la casa Portales de la Cebada, número 22. En el segundo piso de la misma enterarán del precio y condiciones.

Se vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4; se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana. Pozo Amarillo, 3, darán razón.